

SANTA CRUZ, 26 de Noviembre de 2021

VISTOS:

Las facultades que me confiere La ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario contar con una jornada de retroalimentación del ciclo de talleres año 2021, agradeciendo a las personas mayores por su compromiso y motivación al aceptar con gran entereza las modificaciones respecto al nuevo sistema implementado para llevar a cabo actividades presenciales durante el periodo de actual contingencia sanitaria que aqueja al país y al mundo. Se brinda espacio para que disfruten de un show artístico y tengan una actividad recreativa.

Lugar donde se entregará a cada participante un gorro distintivo del programa.

DECRETO EXENTO N° 3420/

1.- **APRUÉBASE**, el Programa Anual del Programa Más Adulto Mayores Autovalentes "Jornada de Retroalimentación del ciclo de Talleres año 2021" en la forma que se indica en documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.

2.- **CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente decreto al Programa MAS Adultos Mayores Autovalentes.

3.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVE.**



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde Municipalidad Santa Cruz

C.c.:

- 1.- Archivo alcaldía (01)
- 2.- Dirección de Salud (01)
- 3.- Transparencia (01)